

ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION N° 2019/2-JGL

FECHA: 8 de enero de 2019.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

HORA: 10:30

SESIÓN: Ordinaria

ASISTENTES:

María José Villa Garis	PSOE	Alcaldesa-Presidenta
Antonio Puerto García	EUPV:AC	1er Tte. de Alcalde-Vocal
Manuel García Pujalte	PSOE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
José Manuel García Paya	EUPV:AC	3er Tte. de Alcalde-Vocal
Caralampio Diez Gómez	PSOE	4º Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón	PP	6º Tte. de Alcalde-Vocal
Javier Maciá Hernández		Secretario
Paloma Alfaro Canto		Interventora

AUSENTES:

José Vicente Pérez Botella (Excusado)	EUPV:AC	5º Tte. de Alcalde-Vocal
---------------------------------------	---------	--------------------------

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA



1. GSEC-Secretaría. 2019/1-SEC.

ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 48/2018, DE 2 DE ENERO DE 2019: APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/jmh.

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No se presentan.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434675255615706135 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



3. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:40 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.2/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm.3/2019, celebrada el día 15 de enero de 2019.